



Testimonio real recibido de un de nuestros clientes el 8 de mayo 2009

“En Julio del año pasado alquile mi piso a una pareja española, del barrio de toda la vida, aparentemente muy “majos”.

Debido a que era imposible vender el piso ya que yo compraba uno nuevo, tuve que alquilarlo para tener unos ingresos extras que me ayudaran a pagar mis hipotecas, la de mi piso nuevo y la del piso que alquilaba.

A pesar de las buenas vibraciones que me transmitían los inquilinos acudí a AEADE/Paragon Advance a través de mi inmobiliaria para contratar sus servicios. A día de hoy doy gracias de haberlo hecho.

El tercer mes de alquiler ya no me pagaron, y tras hablar con ellos en multitud de ocasiones y averiguar que me estaban tomando el pelo, decidí comunicarlo a AEADE/Paragon Advance.

En cuestión de días ya se habían puesto manos a la obra, contactando con ellos para buscar una solución, y como también les daban excusas, en unas semanas ya se había iniciado un proceso de laudo para desalojarlos.

En menos de 7 meses los inquilinos ya estaban fuera de mi piso, y mientras tanto yo cobraba la renta por parte de Paragon que los inquilinos no me pagaban.

Realmente me alegro de haber contratado sus servicios, ya que para mi supuso un coste relativamente pequeño para lo que me habría supuesto no haberlo contratado (costes de abogados, procuradores, la mensualidad que no recibía...), además de la tranquilidad que te da el saber que ellos se ocupan de todos los trámites.

Por último solo me queda decir que volvería a contratar sus servicios, y en breve así será, ya que vuelvo a tener mi piso en alquiler.”